



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 182944-EDU-2018 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3730/18 se establece el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 16°, 18°, 29°, 30° y 31° del Estatuto del Docente, Ley L N° 391, para la estabilidad de cargos de conducción en los Establecimientos Educativos;

Que por Artículo 6° en la mencionada Resolución se aprueba el Cronograma General del Concurso donde se contemplan las instancias de capacitación previstas para el desarrollo del mismo;

Que la modalidad de dicha Capacitación será de carácter Virtual; teniendo como propósito transitar el trayecto de formación poniendo a disposición de los/as docentes aportes teóricos y problemáticas específicas de abordaje para el rol directivo, además permitirá revisar y/o construir formas de intervención político-pedagógico e institucionales enmarcadas en los desafíos actuales del Sistema Educativo Provincial;

Que la propuesta de formación comprende un primer Módulo, tomando los ejes “Los desafíos de la gestión educativa” y “La dimensión normativa que regula el sistema educativo en la provincia de Río Negro”; y un segundo Módulo que implica la elaboración del “Proyecto de gestión”;

Que para garantizar la misma se hace necesaria la conformación de un equipo integrado por Contenidistas, Tutores y Asistentes Administrativos del Campus Virtual;

Que por cronograma de trabajo se establece que la propuesta de formación comienza el 18 de diciembre 2018 finalizando el 30 de mayo de 2019;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que corresponde dictar la norma legal;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los CONTENIDISTAS Y al EQUIPO TECNICO DEL CAMPUS VIRTUAL responsables de llevar adelante la instancia de capacitación en el marco de la Resolución 3730/18 y su rectificatoria, que como Anexo I forma parte de la presente.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR el CRONOGRAMA de la Capacitación según lo establece el Anexo II de la presente.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, a la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, a las Direcciones de Educación Inicial, Primario, Secundario, Especial, Planeamiento Educación Superior y Formación y Área de Educación Privada, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación correspondientes, a la Dirección de Comunicación Institucional para su amplia difusión, y archivar.-

RESOLUCION N° 5068

Mónica Esther SILVA
Presidenta
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 5068

FORMACION PARA CONCURSO DIRECTORES - DESIGNACION CONTENIDISTAS Y EQUIPO TECNICO CAMPUS						
Perfil	Apellido y Nombre	CUIL	Cantidad de hs.	Fecha de Alta	Fecha de baja	Cantidad de Meses
Contenidista	URRUTIA Juan Pablo	23-26943704-9	30	01/11/2018	28/02/2019	3
Contenidista	CORMACE María Fernanda	27-22048412-8	15	15/11/2018	28/02/2019	2,5
Contenidista	ZANABRIA Silvia Lorena	27-25450343-1	15	15/11/2018	28/02/2019	2,5
Contenidista	MORA Carolina Gisela	27-26347872-5	15	15/11/2018	28/02/2019	2,5
Contenidista	ROSEL Flavia Mariela	27-25093519-1	15	15/11/2018	28/02/2019	2,5
Equipo Técnico Campus Virtual	CONTRERAS Luciano Gastón	20-32557626-0	5	15/11/2018	15/05/2019	5
Equipo Técnico Campus Virtual	BOGADO Marianela	27-32138918-5	5	15/11/2018	15/05/2019	5
Equipo Técnico Campus Virtual	TORTAROLO Paula	27-29131872-5	5	15/11/2018	15/05/2019	5
Equipo Técnico Campus Virtual	GRAY Selva Mariela	27-26296691-2	5	15/11/2018	15/05/2019	5



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 5068

CRONOGRAMA PROPUESTA DE FORMACION PERMANENTE					
Modulo	EJE	Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Cantidad de semanas	Hs acreditación
MODULO 1	EJE 1: Los desafíos de la gestión educativa	18/12/2018	21/12/2018	1 semana	40 hs
		05/02/2019	03/03/2019	4 semanas	
	EJE 2: La dimensión normativa que regula el Sistema Educativo en la Provincia de Río Negro	12/02/2019	03/03/2019		25 hs
MODULO 2	El proyecto de gestión, una hipótesis de organización de la tarea	05/03/2019	03/04/2019	4 semanas	35 hs
SEMANA DE RECUPERACION		04/04/2019	11/04/2019	1 semana	